

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.— Sábado 14 de Marzo de 1.931

Número 23.284

## UNA CARTA

He aquí la carta que ayer recibimos de un buen amigo nuestro:

SEÑOR DON GUILLERMO RUEDA.

Mi buen amigo: Precisamente al leer ayer su editorial, ocupándose del abandono en que se tienen los servicios municipales de jardines y arbolado y pidiendo la organización de esos servicios, no pude por menos de coincidir con usted, hasta el extremo que tenía el pensamiento de cojer la pluma para decir lo mismo que usted ha dicho, abundando en sus apreciaciones. Mas, precisamente por esa coincidencia, no quiero dejar de aplaudir sus consideraciones y al mismo tiempo ratificarlas.

Indudablemente, eso de estar llevando todos los años a una muerte segura a los árboles que se plantan en nuestras calles y plazas, es algo que no debe tolerarse por más tiempo. Estar gastando el dinero inútilmente y dejarlos después abandonados sin regarlos, sin darles las cavas necesarias y procurando su desarrollo, es sencillamente gastar tiempo y dinero y no procurar el ornato y embellecimiento de nuestra capital.

Contrasta esta falta de atención desde que Almería cuenta con el lindo Parque, que tanto se debe a sus gestiones. Cuando se contempla aquel delicioso sitio y vemos cómo a pesar de los fuertes vientos que le azotan y que llevan en sí brisas salobres, prospera y cada vez está mejor cuidado, no se puede por menos de confesar paladinamente la diferencia que existe entre el arbolado y jardines cuidados por la Junta de Obras del Puerto y los conservados por el Municipio.

Y lo mismo sucede con los árboles que existen en la acera del Círculo Mercantil, que por su desarrollo y lozanía, forman una excepción con los de otras vías y calles que viven raquíticos y anémicos, por falta de ese cuidado que tienen los arraigados en el lugar dicho.

Por eso es, precisamente, por lo que como usted muy bien di-

ce, ya que su dinero le cuesta al Ayuntamiento estos servicios se organicen en la forma debida, para que nuestros jardines sean mejor cuidados y los árboles tengan una vida de fertilidad que fácilmente se puede conseguir con tender a una buena poda, a regarlos en todo tiempo y por último a abonarlos con frecuencia. Todo menos plantar árboles en pésimas condiciones y dejarlos secar por completo abandono.

Como usted dice, si desde que existe la calle de la Estación se hubiese procurado un buen arbolado en ella, daría gusto de ver dicha hermosa vía, que daría el aspecto de un magnífico boulevard, que serviría de paseo frecuentado. Más, aquí un olmo, más allá una acacia con tocones y malos cortes, mas parece un arbolado inútil y digno de desaparecer que de conservarlo.

Son todos estos detalles que parecen nimios, los que hermean las poblaciones y demuestran un grado de cultura y de amor al embellecimiento de todos los lugares. Y la prueba está en el aspecto que ha tomado el antiguo Malecón, que era digno de un villorrio, con el delicioso aspecto que hoy ofrece, desde que se hizo aquella gran mejora, transformándolo.

Siga, pues, batiendo lanzas hasta conseguir que mejoren dichos servicios, con la tenacidad que emplea para todo cuanto redunde en beneficio de nuestra ciudad.

Suyo buen amigo que le saluda,—A. A. G.

Almería, 13, 3, 31.

AL PASAR

## El reinado femenino

En el Japón se están adiestrando las mujeres en el manejo de las armas, pues en Osaka las alumnas de las escuelas se ejercitan en dicha operación.

Es evidente que después de esta preparación bélica, de presentarse una guerra, no será raro ver

a las mujeres japonesas defendiendo a su patria con las armas en la mano.

Con lo que el Japón tendrá un ejército invencible... si su adversario confía su suerte en un ejército masculino.

\*\*\*

También en los Estados Unidos las mujeres han emprendido una campaña contra la Ley seca, y en Finlandia las organizaciones femeninas llevan recogidas más de cien mil firmas para un manifiesto que van a enviar al Presidente de la República con el mismo objeto.

Las mujeres finlandesas, como las mujeres americanas, quieren, por tanto, beber vino.

Y nos parece que no hay derecho a contrariar los deseos de las mujeres, aun cuando ese deseo sea el de beber vino.

X. Z.

## Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador  
Minero 5, pral.

Número de ocho páginas

## Los funcionarios públicos y los contribuyentes

Constantemente venimos leyendo en las declaraciones oficiales del Gobierno el propósito de una política económica, austeridad y, constantemente también, se nos ofrecen medidas opuestas a aquel propósito.

La Dictadura (creemos que antes del periodo dictatorial se hizo algo en el mismo sentido) dispuso unas escalas para amortización de personal en los diferentes ministerios; pero aquel buen propósito no se llevó a feliz término, y las plantillas continúan igual, o mejor dicho, aumentadas con el pase a los escalafones de tales o cuales empleados temporeros o eventuales. Y, de esta manera, la bola de nieve aumenta y seguirá aumentando hasta ahogar las fuentes tributarias del país, si, oportunamente, no se pone el necesario remedio.

Con motivo de la pasada crisis ministerial y de las temas de posesión de los respectivos Titulares de los departamentos ministeriales, hemos visto que los ministros salientes han dedicado efusivos elogios al personal de las dependencias oficiales. Nosotros celebramos estos elogios. Sin duda, los señores ministros no han tenido trato más que con la parte más selecta de los funcionarios. Pero, aunque en el buen concepto de los ministros no pudiera hacerse la menor excepción, no bastan las loas ministeriales para desvirtuar nuestra afirmación de que el número de servidores del Estado es excesivo, en general, aun reconociendo por anticipado que en Co-reos, por ejemplo, se resienten los servicios por falta de brazos.

Sin duda, para al país la sensación de la insuficiencia numérica de los funcionarios, se ha establecido la perniciosa costumbre de establecer horas extraordinarias de trabajo por las tardes; horas

que, por lo general, justifican los empleados más allegados o adictos a los jefes de las respectivas dependencias. Nosotros no podemos darnos por convencidos de esa escasez de personal, en tanto no veamos que se rinde el trabajo máximo en las escasas horas matinales de oficina.

Todos sabemos que la puntualidad no reza, por lo común, con muchos funcionarios del Estado; todos sabemos que, en la mayoría de las dependencias, se charla, se discute, se toma café o se desayuna, con merma, naturalmente, del tiempo destinado al trabajo; y todos sabemos que la tolerancia de los jefes suele permitir faltas de asistencia. Lo que, acaso, no sabemos todos es que existan funcionarios poco exactos en el trabajo de la mañana y que, por las tardes, acuden con puntualidad para que les sean computadas el máximo de horas extraordinarias.

Aparte de éstas, que los interesados y sus defensores estimarán minucias, conviene dejar sentado que el personal actual de las dependencias públicas es suficiente a llenar las funciones burocráticas y que en ese personal podrían hacerse algunas amortizaciones, sin quebranto del servicio, con sólo que rindieran todos ellos las horas oficiales de trabajo. Con la economía lograda mediante la amortización, se podría mejorar la situación del personal subsistente hasta llegar a sueldos remuneradores e incluso, andando el tiempo, a beneficiar al contribuyente con alguna prudente rebaja en los tributos.

Y conste que no dijamos de reconocer que hay empleados que van a la oficina a su hora reglamentaria y prestan el trabajo que les pertenece, pero no son todos. Tengan presente, Gobierno y funcionarios, que el camino del

de espilfarlo que supone el aumento constante de persona; con el derroche de horas extraordinarias; con la laxitud en la disciplina burocrática, no consiguen otra cosa que agravar la situación del contribuyente, que es el verdadero pagador de sus haberes y la única víctima en el trato habitual de los funcionarios; y que, como todo tiene su límite, puede llegar se al de la potencialidad contributiva de la Nación, en cuyo caso serían ellos los más gravemente perjudicados.

T. S. P.

## Del Ayuntamiento

### La Permanente

Orden del día para la sesión que esta tarde, a las cuatro, debe celebrar la Comisión permanente del Ayuntamiento:

Repetir la votación en el empate producido en el escrito del Hermano Mayor de la Cofradía de Jesús Nazareno, solicitando la subvención de quinientas pesetas.

—Acta de subasta de una parcela de terreno en la calle de Velazquez.

—Escrito del Hermano Mayor de la Hermandad del Santísimo Sacramento y Virgen de los Dolores, solicitando la subvención de quinientas pesetas.

—Idem del Hermano Mayor de la Cofradía del Santo Sepulcro, con igual solicitud.

—Factura de don M. Berjón, de 38'50 y 64'25 pesetas, por gasolina para los carruajes mecánicos del Municipio.

—Informe del Arquitecto e Inspector de Sanidad, en escritos de doña María Castillo y don José Velasco, solicitando abrir establecimientos.

—Escrito de don Francisco García López, solicitando prórroga del contrato de arrendamiento de los terrenos de la Calzada de Castro.

—Designación del concejal que ha de asistir al concurso para la administración y cobranza de las exacciones municipales que se cobran por recibos.

—Relación de los servicios prestados por la Guardia municipal en febrero último.

—Informe de la Comisión de Hacienda y voto particular del señor Villegas, en escrito de don Diego González Bascañana sobre reclamación de cantidad.

—Informes de la Intervención en escrito sobre devolución de cuotas.

—Nota de pedidos para la farmacia municipal.

—Informes de las Comisiones de Ornato y Beneficencia.

### Sesión del Pleno

Mañana, a las once, se reunirá el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

En dicha reunión se determinará el número de concejales que lo han de integrar, según la Real orden de 10 del actual, y se dará cuenta de otros asuntos.

Por el ornato y la higiene

El Alcalde La publicado los si

guientes bandos, en defensa del ornato y de la higiene:

Don Francisco López Gómez, Alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo acordado por la Comisión Municipal Permanente, se recuerda a los propietarios de edificios del término municipal que carecen de las aceras correspondientes a sus fachadas, la obligación de construirlas con arreglo a la condición que se les impuso al otorgarles las licencias para edificar y a lo que previene el vigente Estatuto Municipal, concediéndoles a tal efecto el plazo de un mes, contado a partir del día de mañana, con lo cual se favorecerá el ornato de la ciudad y se fomentará el trabajo, dando ocupación a la clase obrera que remediará en parte la crisis económica que sufre.

Confía la Alcaldía, que dados los fines que inspiran esta disposición, los propietarios requeridos se apresurarán a cumplirla, evitando la necesidad de adoptar medidas para conseguir el cumplimiento de los preceptos y acuerdos citados.

Almería, 13 de Marzo de 1931.

—FRANCISCO LÓPEZ GÓMEZ.

Don Francisco López Gómez, Alcalde Presidente de este Excelentísimo Ayuntamiento.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo mandado en las Ordenanzas Municipales y bandos de buen gobierno, he dispuesto que por los propietarios de todas las fincas urbanas sitas en el término municipal y especialmente en las enclavadas en el casco de la ciudad, se proceda desde luego a la pintura o blanqueo de los edi-

ficios que tengan necesidad de ello, a fin de conseguir al mismo tiempo que la limpieza y decorados de las fachadas, el fomento del trabajo para dar ocupación a la clase obrera, que remedie en parte la crisis económica que sufre.

La Alcaldía confía en que los propietarios requeridos se han de apresurar a dar cumplimiento a esta disposición, con vista de los altos motivos en que se inspiran.

Almería 13 de Marzo de 1931.—  
FRANCISCO LÓPEZ GÓMEZ

## DE INSTRUCCION PREMILITAR

Seguramente, por desconocimiento de los beneficios que reporta el servicio de instrucción premilitar, no se ha concedido por algunos municipios la necesaria atención al referido organismo nacional y esto es lamentable pues los Ayuntamientos tienen el ineludible deber de velar por los intereses de los ciudadanos que dependen de su jurisdicción y no puede negarse que hay beneficio, pues aparte de otros de índole espiritual, reduce el servicio en filas para los mozos acogidos a ella.

Es decir, que mediante una pequeña instrucción, se les facilita una certificación que presentada en los cuerpos de destino da derecho a una reducción de cuatro meses en el servicio.

En Francia, se ha seguido con gran atención esta organización española y se estudia por su ministerio de la Guerra la conveniencia de establecerlo en dicho país.

Esta implantación solo supone un pequeño sacrificio económico y en cambio se concede a sus mozos, gratuitamente, opción a rebajarles la tercera parte de su servicio en filas.

## Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reserva: 53.465.595,31 de Pesetas

Domicilio Social: ALCALA, 14.—SEVILLA, 3 y 5, MADRID

### Sucursal de Almería

Paseo del Principe, 18

DIRECCION (Telegráfica) Banesto POSTAL: APARTADO, 30  
(Telefónica)

Cuentas corrientes a la vista: Intereses, 2 y 1/2 %

CUENTAS DE AHORROS: Intereses 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

Intereses que se abonan:

A un mes . . . . .	3	per 100
A tres meses . . . . .	3 y 1/2	por 100
A seis meses . . . . .	4	per 100
A un año . . . . .	4 y 1/2	por 100

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Llamamos la atención del Excelentísimo Ayuntamiento y de los que aún no lo hayan puesto en práctica, para que estudien en vista de los positivos beneficios que reporta, establecer las Escuelas de Instrucción mencionadas, donde además de preparar a la juventud para defender a su Patria, se les proporciona educación física y sanas enseñanzas.

Por patriotismo y por previsión debe apoyarse con entusiasmo esta idea, inspirada en altos conceptos de educación ciudadana, de mejoramiento racial y de una clara visión del porvenir nacional.

ENRIQUE GOMEZ

## NECROLOGIA

En la mañana de ayer tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio católico de San José, de nuestro apreciable amigo que fué en vida, don Guillermo Cassinello Garcia, que ocupaba el cargo de Juez municipal del distrito de la Audiencia.

Resultó el acto una verdadera manifestación de duelo, pues asistió una numerosa concurrencia, perteneciente a todas las clases sociales, lo que demostró las simpatías con que contaba el extinto y cuenta su desconsolada familia.

Presidieron tan triste acto, el señor obispo de la diócesis fray Bernardo Martínez, general gobernador militar don Felix de Vera, alcalde don Francisco López Gómez, fiscal de la Audiencia don Rafael Laraña, juez del distrito de San Sebastián don José María Suárez, presidente de la Diputación don Rufino Brea, coronel del Regimiento de La Corona don Manuel Garcia, pilor de los Dominicos fray José Fernández, el ex presidente de la Diputación don José Benitez Blanes, el ex alcalde don Francisco Rovira Torres, el médico don Eduardo Pérez Cano, el ingeniero don Manuel López Echeverría, el procurador don Fernando Grisolia, el propietario don Francisco Gómez Cordero, el hermano del difunto don Andrés Cassinello Garcia y otros señores.

Reiteramos nuestro pésame a la distinguida familia del finado.

COSAS DEL TIEMPO

## MARZO VENTOSO

No reniega de sus títulos el tercer mes del año.

Suerte que esta vez, Marzo ventoso está resultando también lluvioso.

Allá veremos, si Abril se queda en ventoso nada más, y cómo sacan con estas bromas meteorológicas, al rutilante mes de Mayo, el mes de las flores y de los granos.

Sin embargo, hemos de lamentar que la lluvia que descargó el jueves, y el «salvadillo», según la frase vulgar, que ayer descendió de las nubes, no merezcan el dictado sino de conato de lluvia. Y no es eso lo que necesitan nuestros sedientos campos.

Anteayer parecía que el agua

iba a formalizarse; no así ayer que, como más arriba decimos, apenas si empapó nuestras calles durante unos minutos.

El viento pudo más, y aunque la temperatura no era desapacible, las molestias del tránsito pedestre luchando con Eolo, se trajeron en desanimación, de la que dieron fe calles y paseos.

## De sociedad

### Una boda

En la Iglesia parroquial de Santiago contrajeron matrimonio a las nueve de la mañana del jueves, la bella señorita Carmen López Jurado y el joven don Antonio Ramos Sánchez, bendiciendo la unión el canónigo Pontificio don Pío Navarro Moreno.

Apadrinaron a los contrayentes los padres de la novia don José López Gutiérrez, empleado de la Jefatura de Obras públicas y doña Victoria Jurado, en representación de don Enrique González Jurado y doña Aurora Sanmartín.

Como testigos firmaron el acta matrimonial don Rafael Prieto, don Eloy Ramos, don José Ramos, y don Juan Hernández.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados espléndidamente.

Los recién casados, a los que deseamos muchas venturas y prosperidades, salieron en viaje de novias para Granada y Málaga.

## EL TIEMPO

### Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	753 2
Temperatura máxima . . .	18 8
Idem mínima . . . . .	12 2
Idem media . . . . .	15 5
Idem máxima al sol . . .	0 0
Humedad relativa media . . .	68
Evaporación en 24 horas . . .	3 5
Lluvia en 24 horas. inapreciable.	
Viento dominante . . . . .	S.W.
Fuerza en metros por segundo . . . . .	9 6
Nubosidad . . . . .	semi despejado

### NOTAS DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Al Occidente del Canadá, en el Pacífico, se halla un núcleo borrascoso y otro existe al Norte de Méjico. En general, los vientos soplan de dirección variable y el ambiente es húmedo principalmente en el Sur de España.

La temperatura máxima de ayer en la península Ibérica fué de 19° en Almería y Málaga y la mínima de hoy ha sido de 1° en Burgos y Vitoria.

En Madrid la máxima de ayer fué de 11° y la mínima de hoy de 6°.

Tiempo probable hasta el día 14 de marzo a las 7 horas: Vientos flojos de dirección variable y tiempo de lluvias.

Navegantes: Habrá marejada en el Golfo de Cádiz y mar Ibérico.

# Noticias Telegráficas de la tarde

## De nuestro corresponsal especial

### Varias noticias

Madrid, 13

#### Excedencia y nombramiento

Se ha firmado hoy concediendo la excedencia voluntaria al Secretario del Juzgado de primera instancia del partido de Huerca Overa don José García Varela.

También se ha firmado el nombramiento de Secretario del Juzgado de primera instancia de Géggal a favor de don Enrique Blázquez, que se hallaba en situación excedente.

#### La estancia de extranjeros

El jefe del Gobierno almirante Aznar, ha estado en Palacio despachando con el Rey.

Puso a la firma del Monarca decaído en suspenso el decreto sobre la estancia de extranjeros.

#### Decano y Subdecano

El ministro de Instrucción pública señor Gascón y Marin, ha firmado los nombramientos de decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid a favor de don Rafael Altamira y de subdecano de la misma a don Francisco Becerra.

#### Patronato de ciegos

El ministro de la Gobernación señor marqués de Hoyos, ha presidido una reunión celebrada por el Patronato de Ciegos en el Consejo de Sanidad.

Se adoptaron varios acuerdos relacionados con el auxilio a los ciegos.

#### Los pases de circulación en ferrocarril

El ministro de Fomento señor Lacierva, nos ha dicho hoy que se está ocupando de la regularización de los pases de libre circulación por los ferrocarriles, los que deben reducirlos, así como aquellos que se conceden a precios restringidos precisa ponerlos en orden.

Añadió que había rogado a las Compañías ferroviarias que restringieran también los pases que ellos conceden, pues la

limitación no debe ser solo para el Estado.

#### La infanta Cristina

La infanta doña Cristina sigue mejorando, pues el parte colocado esta mañana en la puerta de Palacio, dice que en la enferma no hay novedad.

Hoy han acudido al Sanatorio los Reyes y muchas personalidades.

#### Instrucciones a los Gobernadores

El señor marqués de Hoyos nos ha confirmado que esta tarde firmaría el Rey un decreto dando instrucciones a los Gobernadores civiles relacionadas con las elecciones próximas.

#### Declaraciones del marqués de Alhucemas

El ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Alhucemas, ha recibido hoy a los periodistas, con los que habló largamente.

Nos dijo que sigue recibiendo informes de los Colegios de Abogados, exhortándoles a no esperar a que se cumplan los plazos y que los derogue inmediatamente.

Yo--añadió--esperaré, pues la línea recta muchas veces es la más corta en cosas políticas.

Respecto al expediente de la Cárcel Modelo, cuando la broma con el señor Alcalá Zamora, dijo que todavía no había recaído resolución, aunque confirmó que se había cambiado de servicio al funcionario señor Lorca.

Un periodista le preguntó sobre política electoral, y el marqués contestó: «Esa palabra desapareció de mi departamento.»

#### Ministro enfermo

El ministro de Economía señor conde de Bugallal, continúa indispuerto, no acudiendo a su despacho oficial por dicha causa.

#### El Rey a Londres

Esta noche a las 9,20 saldrá el Rey para París, desde donde se dirigirá a Londres.

#### La cuestión de las elecciones.-Reunión de las Cortes

El Gobierno mantiene su propósito de que las elecciones de diputados provinciales se celebren el 3 de Mayo y las legislativas el 7 de Junio, reuniendo se las Cortes alrededor del 25 de dicho mes.

Según manifestaciones de un exministro, la atención electoral se concentrará en las poblaciones mayores de 200 000 almas por entablarse en ellas la lucha entre dinásticos y antidinásticos. Añade que cree que salvo en Madrid, Barcelona y Valencia, en las restantes capitales triunfará la candidatura monárquica.

#### La Gaceta

«La Gaceta» de Madrid publica un Real decreto en su número de hoy, concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al ingeniero jubilado don Alfredo de Mendizábal.

El mismo periódico oficial inserta otra soberana disposición reconociendo carácter oficial al quinto Congreso Nacional de Pediatría próximo a celebrarse.

#### Protesta contra el decreto de los alquileres

El almirante Aznar ha recibido a una comisión de inquilinos, entregándole una protesta contra la reforma del real decreto sobre alquileres.

Hablando el señor Aznar de este asunto, les dijo que el marqués de Alhucemas está estudiando las posibles reformas, pues hay quince decretos sobre dicha materia.

#### Pago de atrasos

Por el ministerio de Trabajo se ha ordenado el pago de los atrasos al personal que forman los Comités Paritarios.

#### Consejo contra paisanos

Según impresión del Gobierno, el consejo de guerra contra los encartados en la última revolución fracasada, comenzará el día 21 del actual.

# Cafés "Nayto"

Naturales y Torrefactos

AZÚCARES

TELEFONO 180

Paseo del Príncipe 4

ALMERIA

NECROLÓGICA

## DESDE DALIAS

En la mañana de hoy, ha rendido su tributo a la muerte el culto farmacéutico de esta ciudad, don Justo Zibala Baena, de tan inmejorables prendas personales, que le granjearon el cariño y el respeto general.

Cuando hallábase apenas en los umbrales de la vejez, pues solo contaba cincuenta y cuatro años de edad, ha sucumbido este fraterno camarada, víctima de una traidora pulmonía, que vino a dar al traste con su depauperado organismo, cuya entereza se rindió a los rudos golpes de la adversidad.

Mañana habrá de verificarse el entierro y es seguro que en ese triste acto se pondrán de relieve las grandes simpatías de que el finado gozaba en todas las clases sociales de esta población.

El cronista no acierta a perjeñar estos renglones, pálido reflejo de lo mucho que, en circunstancias normales, podría decir en alabanza de este viejo amigo, que la muerte le acaba de arrebatarse; pero sirvan ellos, con su espontaneidad, como expresión sincera de un acerbo dolor.

A la infortunada familia que hoy llora, en el más hondo desconsuelo, la pérdida de un ser tan querido y muy especialmente a su afligida viuda doña Salud Rubio Capilla, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame, recomendándole cristiana resignación para sobrellevar tan inmensa pena como la que les embarga en estos momentos luctuosos.—EL CORRESPONSAL.

Dalias 12, 3, 931.

## Instrucción pública

### Reformas del Estatuto

Se ha publicado en la «Gaceta» el Real decreto por el que se ratifica la suspensión acordada por disposición del 5 de los corrientes, insertando también lo correspondiente a la provisión de las miles de escuelas vacantes producidas desde 1 de octubre a 1 del actual.

He aquí lo que contiene el decreto:

«Artículo 1.º Se ratifica la Real orden de 5 de los corrientes, acordada en Consejo de ministros, dejando en suspenso la aplicación y efectividad de los Reales decretos de 25 de octubre y de 14 de noviembre de 1930 y de 5 del pasado mes de febrero, hasta que se publique un texto único refundido del Estatuto general del Magisterio.

Artículo 2.º Mientras no se publique el mencionado texto único, se considerará en vigor la respectiva legislación anterior a los referidos decretos.

Artículo 3.º El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes abrirá una información durante el plazo de treinta días para recoger los elementos de juicio precisos, el objeto de lograr que el nuevo texto del Estatuto general del Magisterio nacional responda a la situación y necesidades del momento en que ha de ser publicado, dictándose a tal efecto las disposiciones reglamentarias para señalar la forma de llevar a realidad tal información.

### Provisión de escuelas

En relación con este asunto, se ha dispuesto:

Las vacantes de escuelas nacionales anunciadas desde 1 de octubre al 15 de noviembre de 1930 y las producidas con posterioridad, hasta 1 de los corrientes, podrán ser solicitadas por los cuatro turnos de provisión.

Las Secciones administrativas enviarán con toda premura, cumpliendo la circular de esa Dirección general de 5 de este mes, las relaciones generales de vacantes, y, recibidas, se dispondrá lo conveniente para la rápida publicación de aquellas en la «Gaceta de Madrid».

Los aspirantes presentarán en la Sección administrativa de Primera Enseñanza de la provincia en que presten servicios o lo hubieren prestado últimamente, una relación duplicada, conforme al modelo que figura al final de esta resolución. Los que soliciten por tercer y cuarto turno presentarán a la vez ambas relaciones, concretando en éstas, después de la firma y con letra visible en las del tercero, que son aspirantes también por cuarto, y viceversa. Los que aspiren a regencias y direcciones de Escuelas graduadas, formularán con estas vacantes re-

lación aparte de las demás, entendiéndose siempre que prefieren las regencias o direcciones a las demás vacantes de escuelas.

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

### Juicios celebrados

Ante el tribunal de la Sala primera se celebró ayer un juicio oral por el delito de atentado, de causa seguida en el juzgado del distrito de la Audiencia.

También se celebró en la Sala segunda otro juicio de causa procedente del juzgado de Velez Rubio, por el delito de nombre supuesto.

Las causas quedaron concluidas para sentencia.

### Señalamiento para hoy

Sección segunda.—Vista de causa número 56 de 1930 del juzgado de Gargal, contra José Maqueda Pleguezuelo, por el delito de lesiones.—Abogado, don Plácido LangleyRubio; procurador, don Pascual Roda.

## ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

### Padre e hijo heridos de gravedad

En la carretera que conduce a Murcia, ha ocurrido un accidente automovilista.

Al llegar al hectómetro primero, kilómetro 176 en término de Sorbas, el automóvil número 1634, de esta matrícula, dedicado al servicio público, que conducía su dueño Antonio Contreras López, a causa de haberse retó la dirección del vehículo, cayó éste por un barranco que tiene ocho metros de profundidad.

Con el conductor iba su hijo Juan, de cinco años de edad, resultando los dos con lesiones graves en distintas partes del cuerpo. El coche quedó destrozado completamente.

En una camioneta fueron conducidos los dos lesionados a Sorbas, en donde el médico forense les prestó en seguida asistencia facultativa, calificando su estado de gravedad.

Del accidente dióse cuenta al Juzgado, el que instruyó las diligencias correspondientes.



Vigile usted a su hijo.

Si está **INAPETENTE** puede sobrevenirle la **ANEMIA** y el **RAQUITISMO**

Evítelo dándole con perseverancia Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

El reconstituyente recomendado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente

Prend Jarabe Salud para evitar imitaciones  
No se vende a granel.

## UNA GRAN CONQUISTA ASTRONÓMICA

«¿De qué se ocupan, pues, los astrónomos? Como el movimiento de la Tierra vuelve a traer a nuestra vista las mismas constelaciones repetidamente, parece que la bóveda celeste no deba ya tener secretos para nosotros».

Así se expresaba uno de mis lectores cuando me abardó no hace mucho.

Evidentemente mi lector era un simple que no sospecha la complejidad de los problemas que plantea la Astronomía y su hermana la mecánica celeste.

En todo caso el nudo de trabajo no florecerá este año en los jardines del cielo y los jardineros están alerta ya. ¿Por qué? Porque le ha complacido a un pequeño planeta llamado Eros el venir a pasearse por los macizos próximos a la Tierra, y nos vamos a aprovechar de ello para volver a medir la distancia de la Tierra al Sol.

¿Que los astrónomos no la conocen ya? Desde luego; pero tenemos la costumbre, cuando medimos una distancia, el determinar el género de error que cometemos. Actualmente admitimos que el sol está situado a 149 400 000 de km. en números redondos; pero esas cifras no son exactas más que con una aproximación de 70 000 kilómetros en más o menos.

Es mucho como falta de exactitud, pero es muy poco si se tiene en cuenta que equivale a medir la anchura de una mesa de 1 66 metros, con un milímetro de error, o una longitud de carretera de 1 660 metros, con una diferencia de un metro, ningún geómetra, utilizando una cadena de agrimensur, podría realizar semejante proeza.

Pues bien: eso es lo que nos permitió la última aproximación del pequeño planeta Eros en 1900-1901, o sea hace unos 30 años. En aquella fecha Eros se aproximó a

## Parraleros Embarcadores

Pastas en todos los colores y broches especiales para marcar barriles y cajas acaba de recibir una importante remesa

EUGENIO DE BUSTOS

Almacén de drogas y productos para Sanidad Agrícola  
Calle de Granada, 35 y 37.—Teléfono, 88.—ALMERIA.

**GALLICIDA**  
**ESCRIVA**  
CONTRA CALLOS Y DUREZAS  
NO TIENE RIVAL  
HAGA HOY MISMO LA PRUEBA  
AGENTES, J. URIACH Y C. S. A.  
BRUCH, 49 - BARCELONA

la tierra hasta una distancia de cuarenta y nueve millones de kilómetros, que está comprendida entre las distancias mínimas de Venus y de Marte, y como nuestros instrumentos actúan más fácilmente sobre los astros pequeños que con los grandes planetas los astrónomos se aprovecharon inmediatamente del acercamiento de Eros para reanudar sus cálculos sobre la distancia de un astro tan poco alejado de la tierra.

Y es que, en efecto, en cuanto se conoce la distancia de nuestro globo a otro planeta cualquiera, se puede, gracias al descubrimiento de una ley, debido a Kepler, levantar con exactitud de escala el plano de todo el sistema solar, y por lo tanto evaluar nuestra distancia respecto al Sol. Y ese es de la mayor importancia, porque esa distancia nos sirve a nosotros para medir los abismos celestes.

Era la primera vez que se organizaba una campaña internacional para poder fijar el valor de esa importante unidad astronómica. No os referiré con detalles las operaciones que han realizado los 58 observadores distribuidos sobre la superficie de la Tierra; pero se han necesitado no menos de tres años para que los calculistas dedujesen consecuencias de las diez mil observaciones, tanto visuales como fotográficas, suministradas por los observadores.

Pero todos esperaban con impaciencia este fin de año de 1930 y el 1931 para reanudar con mayor actividad la emprendida campaña. Y es que en esta ocasión el pequeño planeta Eros vuelve en condiciones mucho más ventajosas. A fines de enero de 1931, ese minúsculo, que apenas tiene 30 kilómetros de diámetro, llegará a una distancia de nosotros de 26 millones de kilómetros tan sólo, y será entonces, después de la luna, el astro más próximo a nuestros instrumentos. Cuando este artículo se publique, Eros se encontrará todavía a unos 61 millones de kilómetros; pero se precipita hacia nosotros a una velocidad enorme, y la tarea de los astrónomos consistirá en observarlo con relación a las pequeñas estrellas, hacia las cuales pasará en apariencia. Las situaciones exactas nos serán suministradas por nuestros clichés fotográficos y por las diferencias observadas en las placas obtenidas en observatorios situados a grandes intervalos, lo que nos permitirá por medio de cálculos trigonométricos determinar de un modo más exacto la distancia de Eros de la Tierra en los distintos puntos de su trayectoria.

La misma pequeñez del planeta ha de favorecerle la medición; pero en atención a su proximidad, cuando llegue al punto mínimo, aún habrá de arreglarse en forma que se atenúe la luz del asteroide. En el momento en que escribo sólo es accesible a los telescopios; pero en Enero y Febrero, Eros será de séptima magnitud y será visible a simple vista para un ojo experimentado, siendo en todo caso fácil de observar con el auxilio de gemelos de teatro. Como lo escribía sir David Gill hace treinta años: «Si los astróno-

mos no pueden conseguir el para lajar solar con una aproximación de 10 milésimas, es decir, la distancia del Sol a la Tierra, con una aproximación de 17 990 kilómetros, será por completo culpa suya». Pero hay motivos para esperar que la nueva campaña no dejará que deasea con relación a la anterior.

ABATE TH MOREUX  
Director del Observatorio de Bourges.

## Juzgado Municipal

DIA 13

### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Manuel González García.

DEFUNCIONES.—Pedro Martín Cazorla y María Uelés de Haro.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

### Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—José Rueda Mañas, José Sánchez Cortés e Isabel Moreno Urrutia.

DEFUNCIONES.—Rosa Vicente B. y Ana Hernández Valdivia y Leocadia Gutierrez Selés.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

## UNA CUESTION INTRINCADA

Generalmente se habla de los «tres» estados de la materia, como si a ese número estuviesen limitadas las formas específicas de las mismas.

Ciertamente, el estado sólido, el líquido y el gaseoso, son los más generalmente conocidos y los que luego se conocen con solo mencionarlos, sin necesidad de recurrir a definiciones más o menos sabias; pero hay dos estados más que son el radiante y el iónico, cuyas características han de estudiarse por medio de los fenómenos que son capaces de producir y no directamente por ellos mismos, aunque ello parezca extraño. La electricidad se estudia por sus efectos y no en sí mismas.

Las investigaciones más recientes acerca de la constitución de la materia han llegado a demostrar que las cargas eléctricas, tanto positivas como negativas, son la causa y constitución de la materia. Ahora bien, la materia ha de peser peso, sin lo cual dejaría de ser materia. ¿Y como es, entonces, que proviniendo la materia de aquel fenómeno llamado electricidad, tiene el ser pesada como su principal característica? Eso quiere decir que en la electricidad hay pesantez.

La luz y el calor son materia «radiante», la materia radiante más común o la que más generalmente y frecuentemente se manifiesta; pero no por eso la luz y el calor son más conocidos en su naturaleza esencial. Todavía se está disputando acerca de la diferencia esencial que puede haber entre ellos y las diversas teorías diametralmente opuestas unas a otras. Todavía el sabio más sabio ha de responder: «yo no sé», si se le pregunta qué es el calor y qué es la luz.

La materia iónica es la constitutiva del átomo, que existe donde quiera y que lo penetra todo. Se diferencia de los otros estados en que es invisible, y es lo que se ha llamado éter, materia potencial o protilo, como dice un sabio yanqui.

MARCIAL

## De Comunicaciones

### Telégrafos

Han sido cerradas definitivamente las estaciones de Cabzuela del Valle (Cáceres), Novellana, San Martín de Luña y Vallota (Oviedo), y provisionalmente las de B.iones, San Vicente de la Sonsierra, Ortigosa de Cameros, Montenegro de Cameros, Villalada de Cameros, Viniestra de Abajo, Viniestra de Arriba y Nieva de Cameros (Logroño), Tarrea (Lérida), Valverde de Hierro y Hermigua (Tenerife), Banda (Oran), Arbó (Pontevedra) y Ayelo de Malferit (Valencia).

Han sido abiertas nuevamente al servicio las estaciones de Muel y Sástago (Zaragoza), Hinojosa, Agudo y Almagro (Ciudad Real), Balleles del Condado (Huelva), Rota (Cádiz), Arjona (Jaén), Chinchilla (Albacete), La Cañiza (Pontevedra) Puerto del San (Coruña), Horeajo de Santiago (Cuenca) y Ceravaca (Murcia).

### Correos

La estafeta de segunda categoría de Valdemoro (Madrid), se transforma en Cartería rural, que prestará los distintos servicios con las limitaciones reglamentarias.

La estafeta de Río Martín (zona de Marruscos) se transforma también en Cartería a partir de 1.º de marzo, dejando de prestar los servicios de valores declarados, giro postal y paquetes postales.

Se crean las estafetas de Prat de Llobregat (Barcelona), Paredes de Nava (Palencia) y barrio Las Traviesas de Vigo, servidas por personal técnico del Cuerpo de Correos.

## Boletín Religioso

### Santos de hoy

Santos Matilde, r.; León, obs.; Eutiquio, Pedro Afrodísio, mrs.; Florentina, Beato Leonardo K mur, S. J., y cps. mártires.

### Santos de mañana

Santos Raimundo de Fitero ab.; Longinos Aristóbulo, Maligno, Nicandro, Matrona, Lucrecia, g, mrs.; Clemente.

### Jubileo circular

Hoy en San Sebastián, en sufragio de doña María García Pérez.

Mañana en San Pedro, en sufragio de don Francisco Bu-tos Orozco.

### Ejercicios espirituales

Para señoras y señoritas continúa en las Capillas del Servicio Doméstico y Sagrada Familia.

Los dirigen los Padres Rodríguez y Valdecasas, S. J.

### Ayuno

Hoy es día de ayuno sin abstinencia, aunque se tenga la Santa Bula.

### En la Catedral

Mañana, en la misa conventual que celebrará el capitular de turno, a las

nueve y media, predicará el canónigo Magistral don Francisco Roda.

### Cofradía de Jesús Nazareno

Esta Cofradía continúa celebrando en la iglesia de Santa Clara el solemnisimo triduo que consagra a su titular.

Los cultos comienzan a las siete de la tarde.

Una nutrida orquesta y un coro de voces, solemnizan estas funciones.

Pero no ha tenido en cuenta la Hermandad que la iglesia es demasiado pequeña, y si muchos fieles que asisten a esos cultos tienen que estar tan obligados, que llegan hasta perder la devoción y el recogimiento.

Mañana, a las ocho y media, celebrará el Ilmo. Prelado la misa de Comunión general para todos los hermanos y después hará la solemne bendición de la nueva imagen de Nuestra Señora de la Amargura.

## LA INSTALADORA MODERNA

### Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos.— Aparatos.— Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 3 1 9

# ELIPIR

## Estomacal

### de Saiz de Carlos

La receta: los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el color, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

## ESTOMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

## De interés a los obreros

En las Minas del Marquesado (Alquife), se necesitan

### BUENOS OBREROS MECÁNICOS

Presentarse en las oficinas al Ingeniero mecánico

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## De nuestro servicio especial

### Consejo de guerra en Jaca

Madrid, 13

#### Por el delito de sedición

Comunican de Jaca, que esta mañana en el Cuartel de la Victoria, distante un kilómetro de la ciudad, dió comienzo el Consejo de guerra contra setenta y tres militares procesados por el delito de sedición.

Apesar de haberse adoptado toda clase de precauciones, se facilitó el acceso al Cuartel sin dificultad a cuantos llevaban pases.

El sumario, que consta de siete rollos y 2.125 folios, lo llevaron tres soldados.

Los procesados llegaron en varios auto-camiones, escoltados por fuerzas de la Guardia civil.

Todos visten de pa'sano y se muestran tranquilos.

A la hora señalada se constituyó el Tribunal bajo la presidencia del general Gómez Morato.

El público que acudió al Consejo era escaso.

Comenzó a darse lectura al apuntamiento, donde constan las numerosas declaraciones prestadas por los procesados.

Todos coinciden en los relatos ya conocidos donde se detallan minuciosamente el ambiente de insubordinación, la proclamación de la República, y el encuentro entre los elementos rebeldes y los leales.

En ellos se afirma que el capitán Galán contaba con el apoyo de otras guarniciones.

Seguidamente se suspende la vista para descansar unos momentos.

Un fotógrafo lo aprovecha para tirar una placa al capitán Sediles, pero las autoridades se incautan del cliché.

#### Se reanuda la sesión

Reanudada la sesión, como se advierte que reina un frío intenso, fueron colocados varios braseros en la mesa presi-

dercial y en las de los defensores.

De las declaraciones prestadas se desprende que salvo los capitanes, nadie conocía el movimiento, al que se adherieron creyendo que se trataba de reprimir la huelga general; otros creían haberse declarado la República en toda España.

En las declaraciones prestadas por el Gobernador militar señor Urruella y el teniente coronel Beorlequi explican su negativa a secundar el movimiento.

También se lee la declaración del general Las Heras y otras declaraciones, entre las que se destaca la del capitán don Salvador Sediles Moreno, para quien se tiene pedida la pena de muerte.

Afirma que se trataba de coadyuvar a la implantación de la República conservadora dirigida por don Niceto Alcalá Zamora y el comandante señor Franco y que a toda costa quisieron evitar el derramamiento de sangre.

Seguidamente se suspende la vista para almorzar.

Los procesados comen en el mismo Cuartel.

Se muestra muy animados y conversando con los periodistas, inquiriendo la presentación de los periodistas de tendencias izquierdistas.

#### Vuelve a reanudarse la vista

A las cuatro de la tarde se reanudó la vista, continuando la lectura del apuntamiento hasta las ocho de la noche que se suspendió, para continuarla mañana.

#### A otros procesados se les pedirán penas leves

Se sabe que a los individuos que han sido procesados por negligencia, se les juzgará por el mismo Consejo.

A estos se les pedirán penas muy leves.

No obstante de activarse este proceso, no se verá hasta mediados de Abril.

### Más noticias

Madrid, 13.

#### ¿Llegará Alba?

Varios amigos del exministro señor Alba, aseguran que éste llegará a Madrid el próximo lunes.

#### Sobre el viaje del Rey a Inglaterra.

El diario derechista «El Debate» en su edición de esta mañana, publica un editorial ocupándose del anunciado viaje del Rey don Alfonso a Inglaterra.

Desmiente el citado diario de la mañana la significación política del viaje del Monarca español al Extranjero.

Califica asimismo de hipótesis disparatada, el rumor por alguien acogido de que don Alfonso asistiría en París a un banquete organizado por los hombres públicos españoles.

El viaje—dice «El Debate»—aparte el de eo del Rey de visitar a la princesa Beatriz, madre de la Reina doña Victoria Eugenia, obedece al propósito de obtener algunos días de merecido reposo.

El regreso del monarca se verificará el próximo día 23.

#### Cena de despedida

Con motivo del viaje del Rey don Alfonso, anoche, como despedida, cenó en Palacio reunida la familia real.

#### Un escrito de Alcalá Zamora, Jiménez Asua y otros presos políticos

El jefe de la derecha republicana, señor Alcalá Zamora, el catedrático de la Universidad Central señor Jiménez Asua y otros presos políticos, han dirigido un extenso escrito al Gobierno, acerca del consejo de Jaca, por los sucesos de Diciembre.

Dicen en el escrito que, aun en el caso increíble de que se impusiera a los procesados por los referidos sucesos, penas de

muerte, no llegarán a ejecutarse.

Por ello, debe ahorrarse al reo--d cea los firmantes del escrito--el tormento indecible de recibir el indulto cuando esté preparado el pelotón ejecutor.

No deben prolongarse los dolores de los hombres--sigue diciendo el documento referido--que, como el infeliz sargento de Jaca, enloqueció a causa de la incomunicación que vivía condenado en una celda de castigo.

#### La represión se acentuó hoy

La represión que se inició ayer en la peseta, se acentuó hoy

Esto se atribuye a la campaña y controversia sobre la estabilización.

#### Burgos Mazo y Alba

El exministro señor Burgos y Mezo, coincidiendo con el señor Alba, llegará el lunes

El señor Alba ha ordenado a sus amigos que se abstengan de bajar a la estación.

Censura que las garantías se levantaran del 23 al 24.

#### Combinación de Gobernadores.

Antes de comenzar el periodo electoral, posiblemente se hará una combinación de Gobernadores.

#### El Rey a Londres

Esta noche, a las 9'20 marchó el Rey a Londres.

A la estación del Norte concurrió el Gobierno, las autoridades y numerosos palatinos. La despedida fué afectuosa.

#### Dice el conde de Romanones.

El ministro de Estado señor conde de Romanones, ha desmentido la noticia circulada de haber presentado la dimisión de su ministerio el general Berenguer, por la supuesta combinación militar.

El rumor lo calificó de disparate, pues el general Berenguer demostró siempre que sa-

he cumplir sus deberes y ahora está cumpliendo uno.  
También dijo que es fantástico cuanto se dice acerca del aplazamiento de las elecciones, suponiéndome temeroso de acudir a la lucha, cuando nada me asusta.

Estoy tan acostumbrado a las batallas que vi triunfar a las izquierdas sin que se hundiese el mundo.

## BOLSA

Madrid, 13

### Cotizaciones

Deuda 4% interior...	67'00
Id. 5% amortizable...	85'25
Idem 4% idem...	74'50
Banco de España...	582'00
Español de Crédito...	346'00
Hispano Americano...	230'00
Tabacalera...	230'00
Londres...	45 25
París...	36'45
Dólares...	9'31

PERPEN

## ESPECTACULOS

En Cervantes

Para esta noche, a las 9'45:

La película cómica en dos partes, «La esposa modelo», en dos partes «Corrida de toros» y en seis partes, «Soborno» (estreno).

En Hesperia

«CORAZONES SIN RUMBO»

Anoche se proyectó en el elegante Salón Hesperia la película española, inspirada en la popular novela de Pedro Mota, «Corazones sin rumbo».

Este «film» español, cuya fotografía está muy bien hecha, destacándose unas soberbias vistas de San Sebastián y unos admirables interiores, gustó extraordinariamente al público, que por completo llenaba el cine y que, comentó complacido la labor de los artistas y la técnica empleada en la película.

«Corazones sin rumbo» no desmerece en nada de las películas extranjeras y es digna de que la conozca el público almeriense.

\*\*\*

Películas que se proyectarán a las 9'30:

En dos partes, «Un empleo en la ciudad» y en siete «Matrimonios por interés».

### OTRO SUCESO

## Cualquiera se sube a un automóvil

Porque lo desbalijan

Al atardecer de ayer, por haberlo comunicado a la Comisaría el comisionista de un hotel, se conoció que debajo del puente que conduce a la estación del Ferrocarril había un hombre tendido en el suelo.

Seguidamente se personó un agente, comprobando la denuncia y como no daba señales de vida, al parecer, dispuso su traslado a la casa de socorro, donde se le asistió de la intoxicación que padecía.

Seguidamente se personó el Juzgado de Instrucción de guardia, y el individuo después de no pocas dificultades dijo:

Que salió temprano de su domicilio, calle del Muelle número 4, dirigiéndose a la iglesia de San Sebastián donde oyó misa, y al salir a las ocho y media se le acercaron tres sujetos, a quienes no conoce, preguntándole qué hacía y dónde marchaba, y al contestar que a los Molinos de Viento, le invitaron a subir a un automóvil cerrado, accediendo. Una vez dentro, los desconocidos le invitaron a beber de un líquido que contenía una botella, y que al llegar a la Rambla de Belén perdió el conocimiento, no recobrándolo hasta llegar a la casa de socorro.

Dijo llamarse Cristóbal Ramón Esteban, de 47 años, casado, natural de Almería. Hace un mes llegó de Sidi-bel-Abbés, (Argelia francesa), en unión de familia.

Además manifestó que al salir de su domicilio llevaba en el bolsillo una cartera que contenía dos mil pesetas en billetes del Banco de España, y que ha desaparecido.

De este suceso practicó diligencias el Juzgado del distrito de San Sebastián, el que se encargará de aclarar lo ocurrido.

¡Cuidado con las invitaciones para pasear en automóvil!

## VIAJEROS

Han llegado de Melilla, don Vicente Bueno, don Serafín Quero, don Juan Sáez y don Pedro Grima.

## «Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 12:

Nombramientos de Secretarios de Ayuntamientos.

—Circular a los Alcaldes sobre cumplimiento de la Real orden respecto al número de concejales que han de integrar los Ayuntamientos.

—Registro minero solicitado por don Juan Sánchez Egea de 20 pertenencias de hierro con el nombre de «La Victoria», en término de Senés.

—Expediente de embargo por débito de contribución, de una casa situada en el paraje del Alquíbar.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Vélez Rubio y Arboledas.

—Idem del Ayuntamiento de Santa Cruz.

—Relación nominal de licencias de uso de armas y de caza expedidas en este Gobierno civil durante el mes de Marzo último.

## Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

REAL 15. — ALMERIA.

## GACETILLAS

Entre mujeres

En la barriada Cueva de los Medinas, promovieron ayer mañana una riña Antonia Aguirre Castillo y Carmen César, las que tenían resentimientos antiguos.

La última dió a la Antonia un mordisco en la región malar derecha, causándole una herida de unos seis centímetros de longitud y erosiones en la nariz.

La Antonia fué curada primeramente por el practicante encargado del botiquín de la barriada y después en la casa de socorro municipal, a donde fué traída para tal objeto.

Partido republicano radical

Todos los ciudadanos que deseen afiliarse al partido republicano radical de Almería, pueden solicitar el boletín correspondiente a don Antonio Tuñón de Lara, calle Eguillor, 3, principal.

De industria

La Administración de Rentas públicas ha dirigido una circular a los Alcaldes de la provincia para que remitan las relaciones de altas y bajas de contribución y de las que ecurran por ejercer patente, o en caso de que no la hubieran, hacerla negativa.

Carnet de identidad

Se ha dispuesto por Real orden que los practicantes en medicina y cirugía que ejerzan la profesión se provean de un carnet de identidad que será expedido por el Inspector provincial de Sanidad, con el visto bueno del señor Gobernador civil.

De ornato

Ha solicitado del Ayuntamiento doña María García Díaz, el correspondiente permiso para construir cuatro casas de planta baja en la calle de San Leonardo.

Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

Concesiones rehabilitadas

Las concesiones mineras que se expresan a continuación, que fueron caducadas en 31 de Diciembre último, por falta de pago del canon de superficie, se ha pe-

dido su rehabilitación por los interesados.

«Mi madre», «Demasia a idem», y «Soria», del término de Bédar; «San Antón y su demasia», de Serón, y «Buena Vista», de Almócita.

Por maltrato

Una pareja de Seguridad detenido ayer tarde, a Antonio López Quesada, el que había maltratado y amenazado con una navaja, a Ramona Zamora, con la que hace vida marital.

Registro minero

Por don Cristóbal Aparicio López, de Laujar, se ha solicitado de este Gobierno civil la propiedad de veinte pertenencias de mineral de plomo, con el título «La Alcorraba», número 37.361, en el paraje Cerro del Pago, términos de Beires y Almócita.

Nuevo Director

En la vacante de Director de los Establecimientos de Beneficencia, producida por defunción de don José Valverde Rodríguez, ha sido nombrado don Joaquín Iríbarne Scheidnagel, a quien enviamos nuestra enhorabuena.

Para Procuradores

En la Audiencia Territorial de Granada, se celebrarán exámenes para Procuradores, durante los diez últimos días del próximo mes de Mayo.

Otra excursión

Mañana domingo celebrará la patrulla de los exploradores del «Caballo» de la tropa de Almería, una excursión extraordinaria a la villa de Gádor.

El recorrido se efectuará en ferrocarril.

La hora de reunión será a las 6 de la mañana, en el domicilio social.

Nuevo vecino

Ha solicitado del Ayuntamiento don Antonio Soler Salmerón, que se le incluya en el padrón de vecinos, por haber trasladado su residencia a nuestra capital.

Se alquila

Bonita casa de campo cerca capital, sitio saludable, inmediaciones plaza Quemadero, Fuenteseca. Instalación luz eléctrica.

Desano 1, informarán.

## Sabañones

¿Con qué conseguirá su alivio y curación rápida?

«Un consejo leal». — Fricciones con ACAROL y lo conseguirá.

De venta: en todas las farmacias de España.

## «Bloque aspado»

PATENTE NÚM. 112 968

Envase ideal para el transporte de uva y otras frutas.

CUATRO DEPARTAMENTOS

Admitiría socio para este negocio. Pedidos y demás, a su dueño:

GUILLERMO RODRÍGUEZ PÉREZ

ALSODUX (Almería)

**NEVINA**  
(CREMA)  
SUAVIZA  
CUTIS Y MANOS



CAJA 35 CTS.  
BOTE 1 PTA.

FARMACIAS,  
DROGUERIAS, PERFUMERIAS,  
PAQUETERIAS Y MERCERIAS

# AVISO A LOS HERNIADOS

**El Gabinete Ortopédico "HERNIUS" de Barcelona, trasladado a Almería por 8 horas el martes día 17 de Marzo en el Hotel Simón**

**GRATIS le visitará un experto especialista todo el día**

Aproveche esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Agente especialista quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo ortopédico herniario, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma que sea del tamaño que fuese su hernia lo mismo si data de un mes como de 30 años la combatiremos siempre con éxito, alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Si no está usted satisfecho le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo por que tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero (pesa 200 gramos y ocupa sólo un centímetro de ancho) pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho expresamente para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva tirantes, bajo nalgas ni nada superfluo podrá ejecutar toda clase de movimientos, sin que tan siquiera se aperceba de que está usted curado.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.** — «HERNIUS» invisibles para señoras, fajas modernas para conervar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Regalamos el interesante tratado «GUIA DEL HERNIADO». Nuestro Agente Especialista tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el día 17 de Marzo en el Hotel Simón. ALMERIA.

Horas de visita de 8 horas todo el día

**Gabinete Ortopédico "HERNIUS" (Salvación del Herniado)**

Aragón, 277, entl.º 2.º (Frente al Apeadero P.º Gracia) Teléf. 76850. - BARCELONA

**Aviso importante**

**Nuestro Agente especialistas visitará en:**

**GUADIX el Miércoles 18 de Marzo, en el HOTEL COMERCIO**

## ABONAD CON NITRATO DE CHILE

**Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS**

Para informes, precios y análisis de tierras  
dirigirse a

**Sociedad Comercial del Nitrato de Chile**

En Almería, a:

**SOCIEDAD ANONIMA ROMERO**

Apartado de Correos núm. 2.

Príncipe, núm. 10.

**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
Antes A. López y Compañía

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cadiz y Tenérife saldrá del puerto de Almería el día 17 de Abril el magnífico vapor

**Infanta Isabel de Borbón**

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas, con suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Abril el

**Manuel Arnús**

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Guayaquil saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Marzo el magnífico vapor

**Magallanes**

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el

**Infanta Isabel de Borbón**

Los vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su escala de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, o al Sr. General Segura, 2 bajos.

**Compañía Trasmediterránea**  
BARCELONA



Servicio establecido en los puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

**Línea de Almería-Melilla-Ceuta**

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

**Línea Almería-Orán**

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

**Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)**

Llegada a Almería los Miércoles 8 y 21 de enero, 4 y 18 de febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cadiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes:

**Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.**

## HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRICAS medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, vómitos, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen un doloroso estómago, digame lo nocturno.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, O.

## Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello.

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

**Eugenio de Bustos**

Droguería y Perfumería  
Calle Granada, 35-37 - Almería

## S. STRER.A HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11  
ALMERIA.

## Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas viejas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justa valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Está en venta en que se expone: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Grados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 2; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8; Morales, C. de la India, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo, 35; Ibañez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 11; R. Man. Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos, 14; Lazo Molinos de Viento 3; Pastor Molinos de Viento.

Lea usted "La Crónica Meridional"